

DIARIO DE CORDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 151

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 21,051

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuenta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII



EL SEÑOR

Don Manuel García Lovera

ABOGADO Y DIRECTOR PROPIETARIO DEL "DIARIO DE CORDOBA,"
FALLECIÓ EN CORDOBA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Todas las misas de Comunidad que se celebren el día 1.º de Enero de 1918 en las Iglesias de los Conventos de Religiosas y Religiosos de esta capital, Casas de Beneficencia y por los Profesores del Seminario de San Pelagio, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa Doña Araceli Osuna Pineda suplica a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Cuestiones nacionales

Nos encontramos en estos críticos instantes, los españoles, en uno de los períodos pasivos que invaden a los seres de vida oscilante; en una de esas fases que podemos llamar de celebración imperfecta; en uno de esos sueños dulcificados en que nos halla la bella oratoria de nuestros prohombres, sueña haciéndose fantasmas acerca de un brillante porvenir, para la consecución del cual no tenemos que aportar nada a nuestras actividades.

Nunca en el terreno de la práctica hemos aparecido más distanciados con relación a los países vecinos. Preocinados del charlatanismo y del abogadismo, poníamos de una vez a trabajar, porque el movimiento se demuestra andando.

Una de las cuestiones palpitantes, que a nosotros obligan a cambiar la actitud que debemos conservar, es la falta de algodón.

Una vergüenza. Cuando los árabes dominaban nuestro suelo, la valiosa planta que le produce, era una de las más importantes en las vegas de Granada, Málaga, Murcia y Valencia.

Y lo más gracioso del caso es que el «Gossypium arboreum» en Motril, vegeta bastante bien, dando fibras de buena calidad, y tanto en este como en el «Gossypium herbaceum», entre sus calles se pueden cultivar casi todas las hortaliças.

La temperatura media para recorrer todas sus fases es de 12 a 20 grados, en el más exigente, y entre 12 y 18 grados el de menos cuidado.

Y como su vida activa es de Marzo a Octubre, se comprenderá la gran zona que puede abarcar su cultivo.

Creo demostrar que vivimos pensando en la mona de pasados, por estar ya pasado el sorteo de la lotería, y que de nuestra indolencia se aprovechan otros, enriqueciéndose y queriéndonos convertir en tributarios en instantes peligrosos.

En el siglo XVIII nuestros antepasados tuvieron el buen acuerdo de introducirlo en nuestros campos, desapareciendo después, y ahora pagamos el descuido.

Otro tanto podemos decir del ganado de seda, que los anteriores a nosotros hasta 1855 tuvieron en gran estima, arivando los hueros y cuidando las orugas, que en cincuenta días daban capullos en abundancia.

Trabajo insignificante era este, al que estaban dedicadas las mujeres y los hijos de los hortelanos, necesitándose de poco espacio para el desenvolvimiento.

En Valencia se llegaron a recolectar algunos años de 80.000 a 100.000 libras de seda.

Poco reflexivos y menos estudiosos que los franceses, nos adelantaron estos en la elaboración de la seda, y la presencia de una enfermedad que nuestros pocos conocimientos no supieron combatir, acabó con la industria y, lo que es peor, con las moreras, que es la dificultad mayor para volver a empezar.

No habíamos del lino, que también pasó a la historia. En muchos cerros se encuentra silvestre.

Una loa a nuestros abuelos, y tristeza con nosotros, a quien nuestro suelo debía echar a gozar.

Seguramente habrán oído muchas veces que Dios está en todas partes.

El hombre hecho a su imagen y semejanza, por su inteligencia debe encontrarse en muchos sitios, sino a la vez en pocos segundos.

Los caballos y otros animales que nos dejan llevar sobre sus cuerpos, realizaron parte del problema.

Modernamente el ferrocarril, los aeroplanos, los grandes vapores y los submarinos, lo revelan mucho más.

Pero el caso es que no basta con que para nuestra humanidad se realice; es preciso que lo sea para todos los productos de la industria.

Nuestro país no cuenta más que con 14.000 kilómetros de red ferroviaria principal y alguna más secundaria.

Lo que construimos cada año de estos últimos es 110 kilómetros, lo cual da un promedio de tres o cuatro siglos de ponernos en condiciones para lo que necesitamos.

No es esto lo peor, sino que los caminos de hierro son extranjeros con dinero español, no teniendo prisa los gobiernos en nacionalizarlos. Conviene así a algunos intereses particulares.

Aprendamos en esto de Alemania, que debe ser una gran maestra para nosotros, la cual es admirable en los momentos actuales. ¿Y saben por qué? ¿A quién se lo debe? A sus vías de comunicación.

Pero vamos a la regeneración, porque, según se dice, poco vamos a tardar en reconstituírnoslos. La naturaleza no se ha hecho a saltos, decía el gran Linneo, sino poco a poco. No bastan unos cuantos discursos, que de eso andamos desgraciadamente a las mil maravillas, para volvernos como una calaca, sino trabajar todos con armonía, para proseguir el fin que anhelamos, sin preocuparnos del tiempo que haya que emplear.

Pocas palabras y muchos hechos. Cosa que no hacemos. A nuestra disposición están bibliotecas, museos, laboratorios y escuelas, de los cuales se critican deficiencias sin conocerlos.

Angel Corrales,
Catedrático.

De Instrucción pública

Aspirantes

Relación adicional definitiva de los aspirantes a las interinidades de las escuelas nacionales de primera enseñanza que vaguen en esta provincia, formada de acuerdo con lo prevenido en la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza fecha 6 del mes de agosto último:

Maestras.—Número de orden.—Número con que figura en las listas aprobadas por la Dirección general.—Servicios.—Observaciones.

1. doña Eugenia Muñoz Merino; 286 (1914); 0 años, 3 meses y 2 días en propiedad.

2. doña Amparo Rico Cano; 447 (1915); renuncia derecho de prelación; sirve en Nacimiento (Rate).

3. doña Rafaela Martínez Moreno; 3 años, 0 meses y 15 días interiores posteriores a 1911.

4. doña Antonia Ruiz Moreno; 1 año, 9 meses y 3 días ídem; sirve en Benamargosa (Málaga).

5. doña Juana Martínez de la Torre; 1 año, 1 mes y 24 días ídem.

6. doña Carmen Ruiz Carmona; 0 años, 11 meses y 28 días ídem.

7. doña Pilar Álvarez de Sotomayor y Burgos; 0 años, 7 meses y 20 días ídem.

8. doña Celia García Rodríguez; 0 años, 7 meses y 11 días ídem; renuncia derecho de prelación.

Excluida.—Doña María de los Dolores Silva Molano, porque no tiene servicios algunos prestados con anterioridad a la vigencia del Estatuto del Magisterio.

Maestros.—1. don Manuel Tabo Aranda; 175 (1914); renuncia derecho de prelación.

2. don Manuel del Valle León; 303 (1915); renuncia derecho de prelación.

3. don Fernando Martínez Jordán; 1 año, 1 mes y 12 días interiores anteriores a 1911.

4. don José Ayala Ortega; 0 años, 11 meses y 14 días ídem; renuncia derecho de prelación.

5. don Celestino Segura Villa; 0 años, 11 meses y 3 días ídem.

6. don Francisco Cabezas Hidalgo; 0 años, 11 meses y 6 días ídem posteriores a 1911.

Excluidos.—Don José Gallego Largo Daza, don José Antonio Gallego Caballero y don Antonio Moreno Cárter, porque no justifican haber prestado servicios oficiales, y don José Pálmer Viduendas y don Manuel Cerezo Usano, porque no tienen ninguno prestados con anterioridad a la vigencia del Estatuto del Magisterio.

Vacante

Está vacante la auxiliaria desdoblada de la escuela de niñas número 1, de Baena.

El plazo de presentación de instancias solicitando la vacante será el de quince días.



FIGURAS DE LA REVOLUCION RUSA.—El general Korniloff, que al frente de sus leales tropas ha sido derrotado en las cercanías de Moscú.

TRIBUNALES

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Lucena que han de comparecer ante esta Audiencia los días 28 y 29 y 30 y 31 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de homicidio y homicidio y robo, contra José Jiménez Reyes y Manuel Dutil y Aurelio Argel.

Cabezas de familia.—Don José Aguilar Jiménez, don Félix Aznar Cabrera, don Francisco Burgos Luna, don José Antonio López, don Antonio Cabello Rey, don Antonio Cortés López, don Francisco de P. Cabeza Roldán, don Antonio Cabeza Lara, don Miguel Calzado Vela, don Juan

de la Cruz Calzado Molina, don Agustín Espino Pino, don Juan Fuentes B. rillos, don Pedro García Estrada, don José González Aguilar, don José García Marín, don Emilio Gómez Santaella, don Agustín Jiménez Jiménez, don José López Antequera, don José Estrada Pérez y don Luis Luque Aranda.

Capacidades.—Don Joaquín Bueno Abajo, don Mariano Córdón del Valle, don Francisco Gámez Burgos, don Francisco J. Luque Ortiz, don Manuel Moreno Luque, don Joaquín Pérez Algar, don Antonio Vibora Blanca, don José María Prieto Vera, don Cristóbal Ruiz Ruiz, don Mariano Prieto Vera, don Antonio Ruiz Canela Cabezas, don Pedro Ayala Vera, don Juan González Ramírez (menor), don Fernando Prieto Moreno, don Rafael Díez Ramírez y don Francisco Fernández Villalta Ramírez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Monserrat Sierra, don José Rufá Alcázar, don Rafael Míguez Ruiz y don José Guzmán S. de Toro.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

—Relación adicional definitiva de los aspirantes a las interinidades que ocurran en las escuelas de esta provincia.

Sección de Instrucción, Recrutamiento y Cuerpos diversos.—Continuación de la circular dictando disposiciones para la concentración del cupo de filas.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de los jurados que han de intervenir en las vistas de las causas que expresa.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Noviembre último.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Aguilar hasta el 30 de Noviembre.—Distribución de fondos del mismo para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Editos del da Posadas encargando la busca de una burra que desapareció el 9 del actual del término de Fuente Palmera, y del de Pozoblanco citando a un joven que el 19 de Noviembre vendió varios efectos a Liborio Pascual.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 9.20.—Idem ídem a la sombra, 8.40.—Idem mínima, 1.80.—Idem media, 4.10.—Oscilación, 4.60.—Agua de lluvia en milímetros, 8.50.—Agua evaporada en milímetros, 2.80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 744.20. Temperatura a la sombra, 3.00.—Idem del termómetro humedecido, 2.80.—Tensión del vapor, 5.60.—Humedad relativa, 97.00.—Estado del cielo, lluvia.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 109.60.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial).

Con el traje de invierno se puede emplear tejidos ligeros para los vestidos llamados «ingenes» y la combinación del crepón de China, de la seda, del terciopelo «frisión» y de la piel es del mejor efecto; una piel gris o amarilla clara, tales como el «Kilinstey», la chinchilla, una empleada como guarnición sobre satin o terciopelo oscuro, hace un contraste muy lindo y muy armonioso, condición esta indispensable para la elegancia y el buen gusto del traje femenino.

Los nuevos sombreros turbantes reemplazarán con ventaja a la «tiara» desmesuradamente alta que se ha vulgarizado demasiado.

Esta novedad, que tiene la ventaja de conservar una dimensión razonable, convendrá a los resgos irregulares, lo mismo que a los clásicos, con tal que se le deje la nota sobria que exige la verdadera distinción.

Se ha podido admirar que últimamente es una verdadera maravilla un casco redondo y bastante bajo, sin ala, con tres vollos, de gasa de plata, de un centímetro de ancho, superpuestas rodeando a un fondo de satin negro fruncido y mantenido por otra gasa vuelta sobre sí misma y formando col. Nada, como se ve, pero una cosa delicosa y que sentaba muy bien a la joven que lo llevaba.

Entre las últimas novedades hay tres que merecen especial mención.



En primer término, un vestido lindísimo de jersey de seda, con falda lisa y chaqueta larga; un cinturón alto de jersey terminado con pompones, se anuda a un lado.

El segundo modelo es también sencillo; es de «Bavetire» clara bordada de terciopelo negro.

Sobre la falda estrecha se pone una túnica que flota por delante. Por detrás la tela cortada rodea las caderas y viene a abotonarse a los lados; el corpiño, absolutamente liso, es por delante ligeramente descotado.

Tenemos, en fin, otro vestido de terciopelo oscuro, adornado con pieles claras. También lleva túnicas abiertas a un lado que llega hasta más abajo de la rodilla. El cinturón es alto y fruncido, de terciopelo también.

El cuello es de piel, como las bocanagas y el manguito.

Un lindo gorrito de terciopelo blanco con fondo de terciopelo azul completa este elegante vestido.

Sabina de Beauport

París, Diciembre de 1917.

